



GOBIERNO  
DE TODOS



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Cam., a 11 de diciembre de 2024

**TARJETA INFORMATIVA DE DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (oficina central)**

**Asunto:** Se remite documentación para elaboración de contrato asignado a la persona moral "Comprasur Comercializadora y Marketing, S.A. de C.V."

**De:** L.A.F. Sherly María Damián Chan. Coordinadora de Adquisiciones Estatales

**Para:** L.D. Oyuki Guadalupe Canto Escobedo. Coordinadora de Licitaciones y Contratos Estatales.

Por este medio, me permito solicitar la elaboración del contrato bajo la modalidad de adjudicación directa, para la adquisición de diversos equipos y aparatos audiovisuales destinados a la Secretaría de Inclusión, asignado a la persona moral "Comprasur Comercializadora y Marketing, S.A. de C.V.", por un importe total de \$309,801.20 (**Son: Trescientos nueve mil ochocientos y un pesos 20/100 M.N.**), con cargo a Participaciones Federales, Ejercicio Fiscal 2024.

Aunado a lo anterior, adjunto a la presente la documentación siguiente:

1. SEIN/UA/0261/2024
  - Formato DA-09
  - Requisición de materiales y suministros R1109-0031
  - Clave y disponibilidad presupuestal
    - 211111052713NC278000F006005511200N2 **15A 5211 de tipo centralizada.**
    - \$320,235.00 M.N.
2. Cuadro Frio y Cotizaciones.
3. Tiempo de entrega: 05 días hábiles, posteriores a la firma del contrato.
4. Forma de pago: será contra-entrega recepción de los bienes a satisfacción del "Estado".
5. Constancia de situación fiscal, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT y Escrito de No Conflicto de interés. Vigentes.

Cabe señalar que, el responsable de la administración, vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes será L.A. Nyleptha del Rosario Mandujano Cerón, Titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Inclusión y el lugar de entrega de los bienes, será en Calle 57 No. 18 entre 12 y 14. Colonia Centro, C.P. 24000. San Francisco de Campeche, Campeche.

Por otra parte; y, respecto al complemento de pago que emita "El Proveedor", deberá enviarlo dentro de los cinco días siguientes a la realización del pago a la Dirección de Adquisiciones de esta Secretaría al siguiente correo electrónico: [sade01@campeche.gob.mx](mailto:sade01@campeche.gob.mx).

Por otra parte, agradeceré que la información que se genere deberá estar en la carpeta núm. SAFIN03-03SAFIN-23DA-SAE 1.1-00183-2024.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN.

C.c.p. Concepción Chávez Ramos.-Directora General de Recursos Materiales de la SAFIN.

C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-Director de Adquisiciones de la SAFIN.

ATENTAMENTE